

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.ª

Jueves 7 de Marzo de 1901

En Salamanca, un mes. 1'25 pt Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVII — Núm. 4896

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

SALAMANCA EN MADRID

La Colonia salmantina en esta Corte tiene la buena costumbre de reunirse una vez al mes en fraternal banquete. Son muy agradables estas reuniones. En ellas se renuevan amistades antiguas, se evocan recuerdos de la infancia, se habla de los seres queridos que ya no existen, se pasa revista a los que existen todavía, se vive, aunque sea por corto espacio de tiempo, la vida del pasado y se fomenta y vigoriza el amor a esa ciudad, tanto más digna de cariño y respeto cuanto más ultrajada y postergada la vemos.

A la reunión mensual verificada ayer, asistieron muchos salmantinos, cuya lista se conocerá ya en esa, y entre ellos los señores Hernández Iglesias, el Marqués de la Conquista, Bretón, Bullón de la Torre, Pando, Ladevesse, Araujo, Laserna, Bejarano y tantos más, igualmente enorgullecidos de las glorias salmantinas y deseosos de que el porvenir de la ciudad ilustre no sea indigno de su exclarecido pasado. Salamanca y su Universidad fueron el objeto de todas las conversaciones, y así en las elocuentes palabras del señor Hernández Iglesias, como en las sentidas frases de los señores Bejarano y Araujo, como en los conmovedores recuerdos evocados por don Jacinto Orellana, como, finalmente, en las conversaciones entabladas entre los demás comensales, vibraba una sola nota, la tía una sola aspiración: el amor a esa ciudad inolvidable.

Con la patria, decía Cánovas del Castillo, se está con razón y sin razón.

A la patria chica pueden aplicarse también las palabras del gran estadista. Almas grandes, espíritus fuertes son, sin duda, los que pueden sobreponer la crítica severa a los ternos afectos del corazón.

Los que ayer estuvimos reunidos, no somos de esos.

Consideráramos a Salamanca como madre nuestra y veíamos en ella lo que el hijo ve en su madre, lo mejor de lo mejor, el ser en la tierra más digno de respeto, lo venerable, lo santo... Sus ruinas, sus achaques, la misma fealdad con que el tiempo la ha marcado, son para nosotros, como las canas adorables y las arrugas queridas de la mujer que nos nutrió con la sangre de su seno.

Y el alma de esa madre augusta es la Universidad.

Los que hemos tenido la honra de cursar en sus aulas, tenemos el deber de agruparnos resueltos a defenderla. No mereceríamos haber pisado las losas de su claustro, ni habernos sentado en

los bancos de sus cátedras, ni haber oído las explicaciones de sus maestros, ni haber obtenido los honrosos títulos que allí alcanzamos... si no velásemos por sus amenazados intereses, si no volviésemos por su fama hoy escarnecida.

Porque no hay que dudarle: contra la Universidad—no solo contra las dos Facultades libres—corre aquí una leyenda calumniosa. Supónese que los estudiantes gándules de toda la península acuden aquí, en tiempo de exámenes, en busca de un aprobado que en otras Universidades no podrían conseguir; asegúrase que determinadas Universidades libres envían a Salamanca sus alumnos, y que éstos obtienen *graciosamente* honrosas calificaciones. ¿Qué más? Poco ha, en una reunión celebrada en esta Corte por licenciados y doctores en Letras y Ciencias se aludió a Salamanca y se dijo que su Universidad era *refugium stultorum*.

En los centros oficiales no corren mejores vientos: se cuentan allí anécdotas que sonrojan, se comentan casos de ineptitud inauditos y crece, en fin, día por día, el descrédito de la insigne Escuela. Yo no sé que causas han creado esta atmósfera, lo que sé es que existe, y de ello es buena prueba el golpe asestado por García Alix a las dos Facultades libres, golpe que, en mi opinión sincera, es el principio del fin.

Urge, pues, demostrar que los rumores susodichos son falsos, y con hechos y datos concretos, más que con protestas ruidosas, evidenciar ante el Consejo y Ministro de Instrucción pública, que las enseñanzas universitarias «lo mismo en las Facultades libres que en las Facultades oficiales», son lo que deben ser.

Si por acaso existiese, que yo no lo sé, algún profesor sin competencia bastante en las Facultades libres, sepáresele de la enseñanza; si en las Facultades oficiales hubiera algún otro que no cumpliera con su deber, fórmesele el oportuno expediente; velen las autoridades académicas por el estricto cumplimiento del reglamento y la disciplina, y contando esa Universidad, como cuenta, con sabios profesores y con excelentes medios de enseñanza, según en reciente comunicado a la prensa de Madrid ha indicado el decano de Medicina señor Segovia respecto de su Facultad, y como respecto de las otras, sabemos cuantos conocemos la Escuela salmantina, pronto se disiparía la calumniosa leyenda y la Universidad de Salamanca recobraría muy pronto su antiguo prestigio, hoy tan decaído que casi casi se encuentra por el suelo.

Con ser grande el peligro que, con el Decreto de García Alix, está suspendido sobre Salamanca, no es sin embargo el mayor. Más grandes han de presentarse, si no se logra—caiga el que caiga—levantar el crédito de esa Universidad.

No es bastante conjurar el mal presente, hay que prevenir los males futuros. De lo contrario, el día menos pensado cualquier Alix reformador dará a la Escuela de Salamanca el golpe fatal, y entonces la ciudad del Tormes será lo que es ahora la ciudad del He-

nares... y el anfiteatro de Medicina se destinará a círculo gálgstico y el edificio Universitario... a lo que es en la actualidad el antiguo colegio del Rey...

Dice el refrán que no hay mal que por bien no venga... Quiera Dios que el mal presente avive el celo y despierte a todos los que deben velar, no ya por la gloria, sino por la vida de la Universidad de Salamanca.

O mucho me equivoco, ó estas ideas que expreso aquí, son las mismas de la mayoría de los que, residiendo en Madrid, seguimos conviviendo en espíritu con los habitantes de Salamanca.

ZEDA.

Ayuntamiento

Sesión del día 6

Presidió la sesión subsidiaria, celebrada ayer tarde, que comenzó a las cinco, el alcalde señor Cuesta, y asistieron a ella los concejales señores Martín Benito, Durán, Revillo, Meca, Reymundo, Nava, Fernández Robles, García Polo, Brozas y Veira.

Léida el acta de la anterior, fué aprobada sin enmienda ni discusión.

Despacho ordinario. De nuevo volvió a tratarse de la instancia del contratista de las obras de construcción del nuevo mercado, pidiendo la rescisión del contrato, por falta de pago.

El señor Revillo defiende su dictamen, diciendo que lo primero que hace falta, antes de tratar el fondo de la cuestión, es que el Ayuntamiento acuerde si ha lugar ó no a la suspensión del contrato.

Su opinión es que no procede la rescisión del contrato, pero quiere robustecerla con la del abogado consultor de la corporación.

En cuanto a sus afirmaciones de que el contador del Ayuntamiento debió avisar al Alcalde del vencimiento de plazos, con anterioridad a la fecha en que esto tuvo lugar, añade que es cierto, por más que él no le concede gran importancia.

El señor Brozas cree que el informe del señor Revillo, y el dictamen de la comisión de Obras, en aquél basado, son incongruentes y contestan a cuestiones no planteadas. El contratista pide la rescisión, y ésto es lo que hay que acordar.

Para tratar del pago y de armonizar todos los intereses, sería preciso que se retirara esa solicitud en la que se pide la rescisión.

En cuanto a responsabilidades, si las hubiera, acaso alcanzaran a más de las personas indicadas por el señor Revillo. Rectifica y propone que el Ayuntamiento modifique el dictamen, diciendo que al contratista se le paguen los plazos vencidos si á ello tiene derecho con arreglo a las condiciones del contrato.

Insiste el señor Brozas en que no

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo
— BRASIL —
PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajás

46, Plaza Mayor, 46

LA TIENDA DE MUEBLES

de la Viuda de Garrido

se ha trasladado a la calle de Zamora, número 13. 30-3

CARBURO superior de la Sociedad Eléctrica Gallega. Precio sobre vagón en Arca de: Por una ó más toneladas, 60 ptas. el kilo; por menos cantidad, 65 idem. Envases de 100, 50 y 25 kilos próximamente, por separado. Pagos al contado. Los pedidos deben hacerse a la Dirección, en Vigo. 9-8

VENTA DE LOCAL

Se hace en el Corralillo de Santo Tomás. Contiene un hermoso pozo para encerrar nieve, y bodega. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de Zamora, núm. 9, esterería de Francisco Torres. 8-5

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90-a-27

debe resolverse nada que no sea la rescisión ó la continuación del contrato.

El señor Reymundo cree que el Ayuntamiento no tiene la obligación de pagar al contratista el plazo vencido, por haber retirado éste las garantías que tenía.

Es partidario de que se resuelva si se suspende el contrato ó no.

El señor Veira dice que el contratista tiene perfecto derecho al pago, pues ha ejecutado obras por valor muy superior al primer plazo que se le adeuda, y por lo tanto, tiene garantías sobradas.

Que todos los concejales sabían que las condiciones del contrato estaban incumplidas, y todos son responsables, y que procede la rescisión por falta de formalidad en el Ayuntamiento.

Hablan después, defendiendo sus respectivos puntos de vista, los señores Revillo, Brozas y Veira. Este censura la ligereza de la Comisión y del señor Revillo, que han afirmado que el contratista no tiene derecho a la rescisión por haber retirado el depósito, cuando tiene obras ejecutadas por mucha mayor cantidad de la que aquél representa, y esto podrían haberlo comprobado, pidiendo al Arquitecto municipal su informe.

Cree que el contratista, fundándose en la opinión del señor Revillo de que no se le ha pagado porque no se ha querido, hace muy bien en pedir la rescisión del contrato.

Propone se suspenda la sesión para tratar de llegar á una avenencia con el señor Flores, contratista del mercado.

Tomada en consideración, el señor Revillo dice que referida proposición es el tercer extremo del dictamen y el señor Cuesta, que abandona la presidencia, cree que debe aprobarse aquélla.

El señor Brozas la combate y, después de otros discursos, se aprueba y continúa el despacho de los demás asuntos puestos á la orden del día.

Se acordó abonar á don Ramón Agreda la mensualidad de Enero, como empleado que fué de la Secretaría.

Doña Balbina García y don Esteban Alburquerque solicitaban algún socorro.

Prévio informe de la Comisión, concedióse á la primera 25 pesetas y 15 al segundo.

Se acordó gratificar á don Niceto Duque, con la cantidad de 400 pesetas, por haber hecho gratuitamente el servicio de vacunación á los vecinos pobres.

El señor Meca proponía que no se diera tal gratificación, sino un voto de gracias.

Se aprobó la concesión de la gratificación, con el voto en contra del señor Meca.

Se acordaron nuevas inclusiones en la lista de pobres para la concesión de patentes.

Acordóse sacar á subasta la recogida de la basura en la vía pública, bajo el tipo de 5.000 pesetas anuales.

Concedióse varias solicitudes pidiendo empadronamiento.

Se aprobó, en la misma forma que el mes anterior, la consignación de gastos é ingresos para el mes actual.

Y á las ocho y quince se suspendió la sesión.

Reanudada á las once, procedióse á la votación de la plaza de conserje del parque de bomberos, que dá el siguiente resultado:

Don Manuel Rincón Alonso 7 votos.
Juan Domínguez Fonseca 4 id.
Proclamóse al primero.

De nuevo vuelve á ponerse á discusión la cuestión relativa á rescisión del contrato del nuevo mercado.

El señor Nava dice que, no habiéndose llegado á un acuerdo con el contratista, procede acordar si se rescinde ó no el contrato.

Puesto á votación el dictamen, se acuerda, por unanimidad, que el contrato debe continuar en vigor.

Respecto á si ha de oirse al abogado consultor, sobre la rescisión del contrato, promuévese animada discusión, en la que intervienen los señores Revillo, García Polo, Brozas y Martín Benito, y por último, se acuerda que aquél informe en un plazo de dos días, para después resolver el Ayuntamiento en sesión extraordinaria lo que crea más conveniente.

La última parte del dictamen quedó retirada.

Terminado el despacho ordinario, el señor Revillo propone se paguen los haberes de los delineantes que aún no los han percibido, á partir del 1.º de Enero.

El señor García Polo dice se reconocan varias casas que amenazan ruina en la calle de los Doctrinos, y en otras vías, y que podrían ocasionar alguna desgracia.

También recuerda su proposición relativa á que se rebaje el tipo de interés de los préstamos que se hagan con fondos del Pósito de la Tierra.

El señor Nava pide seis meses de licencia, que le son concedidos.

El señor Veira pide que se obligue á las compañías de ferrocarriles á cumplir la ley, poniendo vallas en todo el trayecto de las líneas.

El señor Reymundo ruega al Ayuntamiento acuerde solicitar del Gobierno, quede en suspenso el decreto del señor García Alix, respecto al pago de los derechos de expendición de títulos, por constar éstos como ingresos en los presupuestos municipales.

El señor Cuesta dá explicaciones respecto al particular.

Por último, el mismo señor manifiesta que, de acuerdo con el contratista de consumos, se ha llegado á un concierto, respecto á lo que ha de percibir aquél por aforos, señalando la cantidad anual en 70.000 pesetas, y que procede que el Ayuntamiento lo apruebe.

Así se hizo, y acto seguido, á la una menos cuarto de la madrugada, se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Marzo 6

Alcance de noticias

Parece que el señor Sagasta ordenará, en cuanto constituya gobierno, que se suspendan las elecciones provinciales por veinte días, restableciendo los plazos hábiles para las distintas operaciones de la elección.

El partido liberal, que había acordado retraerse de estas elecciones, tomará parte en ellas.

Atendiendo el general Weyler á la recomendación que ayer le hizo el señor Sagasta, y contando con el beneplácito del señor Azcárraga, hoy reunirá aquél la junta de autoridades para acordar el levantamiento del estado de guerra y que se publique el bando correspondiente, antes que los nuevos ministros vayan á Palacio á prestar juramento.

Oporto 6.—Acompañado de toda su familia y de la señorita Rosa, por consiguiente, mañana partirá por la línea férrea de Salamanca, el doctor José Calmon, á fin de tomar posesión de su nuevo cargo de cónsul general del Brasil en Trieste (Austria-Hungría).

Se asegura que vendrá á reemplazar en esta ciudad al señor Calmon, el señor Silveira Lobo, cónsul del Brasil en la mencionada población austriaca.

La tranquilidad es completa en Oporto.

Londres 6.—Un despacho de Pretoria dice que ha llegado el general French, dispuesto á emprender otra vez la ofensiva.

Añade que con la retirada de Botha, Delawey queda muy debilitado en Magaliesberg.

La expulsión de los boers de la Colonia del Cabo ha despertado el mayor optimismo en los círculos militares.

Otro despacho de Rustenburg dice que la población ha vuelto á entrar en su estado normal.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'15.
Exterior, 79'00.
Amortizable, 00'00.
Nuevo Amortizable, 91'70.
Cubas viejas, 86'00.
Cubas nuevas, 71'60.
Empréstito de Aduanas, 102'50.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 491'00.
Tabacos, 000'00.
París vista, 35'52.
Londres vista, 34'05.

Londres 6.—Un despacho de Victoria West dice que algunas partidas boers se han señalado en el distrito de Craddock.

Los boers han hecho prisionero á un pastor de la iglesia protestante, al ocupar á Pearston, á 40 millas al Sudoeste de Craddock.

Un despacho de Bloemfontein dice que el gobernador del Cabo, sir Alfredo Milner, llegó allí el día 2 y salió de nuevo hacia el Norte, acompañando á lord Kitchener, después de dejar en Bloemfontein á los emigrados boers llegados de Tabancho.

Las impresiones son optimistas.

Se da como seguro que el señor Aguilera será nombrado alcalde de Madrid.

Para el gobierno se indica á los señores Duque de Vivona y Montilla, para la subsecretarías de Gracia y Justicia al señor Benayas y para la Dirección de Comunicaciones al señor Quiroga Ballesteros.

Londres 6.—El War Office ha publicado hoy una lista de las bajas sufridas por el ejército inglés durante toda la campaña del Africa del Sur.

El número de combatientes muertos se eleva á 685 oficiales y 16.174 soldados, deduciendo los hombres que han vuelto á prestar servicio.

En Febrero las bajas han sido 95 oficiales y 2.274 soldados.

Paris 6.—Esta noche se han recibido noticias interesantes del teatro de la guerra favorables á los boers.

Según ellas, un comando compuesto de 500 hombres acampó en Diepkaloeef, sobre la frontera Sudoeste, y destacó varias patrullas en todas direcciones.

Los habitantes recibieron á los boers con grandes demostraciones de entusiasmo y muchos de aquéllos engrosaron sus filas.

Se sabe que otro comando boer ha ocupado á Peantown, pequeña localidad á cuarenta kilómetros al Sudoeste de Graddock.

Los boers se muestran cada vez más dispuestos á proseguir la lucha, alentados por los afrikanders del Cabo, que les prestan auxilios de todas clases.

Washington 6.—Los gobernantes de este país han comprendido que sería peligroso imponer nuevas humillaciones á los cubanos.

El gobernador militar de Cuba, general Wood, ha anunciado al ministerio de la Guerra que la asamblea constituyente de Cuba se mostraba disgustada por la noticia de que la escuadra norteamericana del Atlántico iba á cruzar por el mar de las Antillas y á hacer escala en el puerto de la Haba.

Los cubanos creyeron que esa expedición tenía por objeto intimidarlos y obligarlos á aceptar los términos fijados por el gobierno yanqui para las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.

Para desvanecer tales recelos, el secretario de Marina ha ordenado al almirante Farquar que cambie de ruta.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo de 1'64 á 1'67 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

ACABADO EN ON

—Margarita, hija mía,—dijo el ilustre Antúnez á su mujer,—el domingo que viene almorzaré con nosotros Mr. Kennisson, el famoso explorador de Africa... ¿Tú le habrás oído nombrar?

—Sí sí... me suena ese nombre. ¿Con que el domingo? Eso quiere decir que hará preparar algún extraordinario...

—Manda traer cinco ó seis docenas de ostras frescas y un par de botellas de Sauterne... ¡ah! y no te olvides de encargar á la cocinera que haga un pudding de Corinto ó un apple-kake; los ingleses se pirran por esas golosinas.

—¿Cómo has dicho... kake... qué? —Si, es una especie de torta de manzanas; en fin tú verás. Me interesa dejar satisfecho á ese señor.

—Pierde cuidado, le daremos de comer á lo príncipe.

—Bón, pero por Dios te pido, Margarita, que pienses bien lo que dices, no me pongas en ridículo soltando algún disparate de los tuyos... Eres la mujer de un geógrafo que... (aunque no debiera yo decirlo) tiene cierta celebridad... y parece que en dos años de matrimonio debías haberte asimilado algo de mi ciencia.

—¡Miren el vanidoso! Pero vamos á ver ¿por qué temas que pueda yo decir algún disparate?

—Por que los has dicho ya en otras ocasiones... Acuérdate cuando nos visitó el Presidente de la Sociedad Geográfica de Lisboa...

—¿Qué dije? —Confundistes á Buenos Aires con Aguas Buenas, y dejaste entrever tu creencia de que la peste procede siempre de Buda-Pest.

¡Valiente cosal!

¡Pues es una friolera! ¿Y cuando tuvimos á comer á aquel catedrático de Barcelona? Me hiciste enrojecer de vergüenza... Hablábamos de trigonometría ¿no te acuerdas? y te fuiste por los cerros de Ubeda sacando á relucir la última cosecha de trigo. Es preciso no hablar de lo que no se entiende... Mira, se me ocurre una excelente idea... ¿por qué no echas un vistazo á la última obra de ese señor? Es un libro en que narra sus viajes y aventuras, *Viajes de Kennisson*; te distraerá, y si en la mesa puedes decir algo acerca de sus peripecias y trabajos, seguramente que lo agradecerá mucho.

—Bueno, dame ese libro.

—Ahora mismo; en el despacho lo tengo.

El ilustre Antúnez puso en manos de su mujer los *Viajes de Kennisson* y se marchó.

Aquel mismo día fué á visitar á Margarita uno de sus hermanos, vió la obra sobre la mesa del comedor y se la llevó sin decir una palabra. Cuando la señora quiso comenzar la lectura, deseosa de complacer á su marido, no encontró el libro por ninguna parte; al día siguiente hizo iguales é infructuosas pesquisas... temió que se le echase encima el domingo, y no atreviéndose á decir á su sábio esposo que los dichos *Viajes* habían desaparecido como si se los hubiese tragado la tierra, llamó al criado y le dijo:

—Vete ahora mismo á una librería y compra los viajes de... de... ¡Carambal! El caso es que se me ha olvidado el nombre... Pero no importa... son los viajes y aventuras de uno que se llama no se cómo, que acaba en *ón* ¿estás? un inglés.

El criado se sonrió con aire de suficiencia, tomó el dinero y se fué inmediatamente á cumplir el encargo.

Llegó el domingo y la hora del almuerzo.

Todo iba perfectamente; el comensal hablaba muy bien en castellano; era un hombre amable y expansivo, á pesar de ser inglés.

Hasta la mitad del almuerzo, la señora habló muy poco, pero se reservaba... No en vano había pasado sin levantar cabeza dos días, con gran parte de sus noches respectivas, *leendo, leendo*, (como decía el criado á la doncella).

De pronto se encarcó con Mr. Kennisson y le dijo:

—¡Qué interesante es la historia de us-

Me he entusiasmado con sus aventuras... ¡Vamos, que es usted un héroe!

RAMIRO BLANCO.

QUISICOSAS

De las elecciones nadie se ha ocupado con estos jaleos de las Facultades...

Crónica local y provincial

Ha sido elegido vicepresidente de la "Unión Escolar", el alumno de la Facultad de Derecho don Fernando Pla.

Ayer por la tarde falleció el reputado médico y catedrático de esta Facultad de Medicina, don Gabriel Alonso Nieto.

Ha presentado su dimisión con el carácter de irrevocable nuestro particular amigo, don Indalecio Cuesta, Alcalde 1.º de esta capital.

Ayer salió para Madrid nuestro respetable amigo, don Ricardo Torroja, a quien es de suponer que el nuevo gobierno confíe el mando de alguna provincia.

El Comandante del primer batallón del Regimiento de Infantería Vad Ras, número 50, ha publicado una relación con los nom-

bres de los individuos de tropa de esta provincia que han sido aprobados sus ajustes...

LIBRERIA DE NUÑEZ

Acaba de llegar completa remesa de estuches de

PAPEL DE LUJO

de Alemania y Bélgica TARJETAS POSTALES EXTRANJERAS Novísimas colecciones

25, RUA, 25

Nuevo Mundo aumenta rápidamente su popularidad. Agotados los últimos números, publica en el de esta semana interesantes informaciones.

"Japonesa", portada en cromó; "La nieve", recuerdo de Febrero; "El asunto Uba", retratos; "¡Pobre Madre!", cuento por Botella y Estevan; "Covadonga", en Parish; "Crónica", la ciencia de la cocina...

Por creerlo de algún beneficio para los intereses de la agricultura castellana, transcribimos un párrafo de una carta que remite un corresponsal, persona muy competente en el negocio de cereales.

CAFÉ SUIZO

Concierto para hoy por los profesores Rodríguez y Andrés

Día de moda

- 1.º Sinfonía. 2.º Dño de la Africana. 3.º Los diamantes de la Corona. 4.º Bailable. 5.º Walses.

Nos consta que la empresa de la Plaza de Toros tiene ultimado el contrato del espada Antonio Fuentes, y de dos corridas de las ganaderías de Adalid y Duque de Veragua.

Además, trabajase cerca de otros diestros, muy populares, y el cartel promete ser, siguiendo antiguas tradiciones, de lo mejor que ha de haber este año.

Ayer a mediodía, dos mujeres riñeron en el Corrillo, y después de ponerse como ropa de pascua, diéronse algunos tirones de pelo.

Los agentes de la autoridad las detuvieron.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor 45 Precios económicos.

Esta tarde cantará el Orfeón del Círculo de Obreros algunas piezas de su repertorio en la velada que en el convento de San Esteban se celebrará en honor de Santo Tomás de Aquino.

Ha terminado en Zamora la feria de caballerías mayores.

Según noticias de carácter oficial, se han hecho unas 1.200 transacciones durante los cuatro días.

Según el estado que la Dirección de Aduanas publica en la Gaceta, durante el mes de Enero último, se importaron en España 20.575.064 kilogramos de trigo, 2.088.479 de cebada, 2.532.965 de centeno y 4.452.553 de maíz.

En junto, 29.649.061 kilogramos de cereales.

Hoy se hará cargo de los consumos la nueva Empresa arrendataria.

A petición suya, ha sido trasladado a la Normal de Barcelona, el profesor que lo era provisional de la de esta capital, don Juan Hidalgo.

Nuestro distinguido amigo, el diputado a Cortes por Vitigudino, don Juan Antonio Cavestany, aspira a ocupar la vacante que por fallecimiento del señor Balaguer existe en la Academia Española.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREÓSCOPO AUTOMÁTICO

Doce vistas 40 céntimos.

Preciosas vistas nuevas de batallas

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

El Rector de la Universidad, señor Unamuno, se ha agravado en la afección a la vista que viene padeciendo desde hace algunos días, y no podrá, por algún tiempo, consagrarse a sus ocupaciones habituales.

Dícese que en las próximas elecciones de Senadores presentará su candidatura por esta Universidad, don Enrique Gil y Robles.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros.

Precios baratísimos.

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

TELEGRAMAS

Ayer tarde recibimos el siguiente despacho de nuestro diligente corresponsal en Madrid, que inmediatamente dimos a conocer a nuestros lectores, por medio de un extraordinario.

Nuevo Ministerio

Madrid 6 (13'10).

Presidencia, Sagasta.

Estado, Almodovar.

Justicia, Garnica.

Marina, Veragua.

Guerra, Weyler.

Obras públicas, Villanueva.

Instrucción, Romanones.

Gobernación, Moret.

Hacienda, Urzaiz.

Almodobar.

A la hora en que nos transmitieron el anterior telegrama, considerábase seguro, y así lo dicen nuestros colegas de la Corte, el nombramiento del señor Garnica para la cartera de Gracia y Justicia.

Posteriormente se supo que el nombrado era el Marqués de Teberga.

**

No hay banquete

Madrid 7.—Dícese que el señor Silvela se opone a la celebración del banquete que en su honor preparaban elementos de la mayoría.

Su objeto es no verse obligado a hacer declaraciones respecto a la última crisis, por las contrariedades que esto le proporcionarían.

Disgustos

Madrid 7.—Hácese muchos comentarios sobre la falta del grupo de Montero Ríos, en el actual ministerio, y se supone que los monteristas están muy disgustados por tal omisión.

Dícese que el expresidente del Senado envió ayer al señor Sagasta un telegrama de setecientas palabras, en el que además de rehusar la cartera que se le ofrecía, declinaba también la responsabilidad de indicar ningún candidato.

Esperando

Madrid 7.—La Unión Nacional ha publicado una nota en la que pro-

mete permanecer en actitud expectante, pero exigiendo del partido liberal el cumplimiento de las promesas que hizo en la oposición.

"Electra,"

Madrid 7.—De Bilbao telegrafían que se ha estrenado el drama de Galdós, obteniendo un éxito inmenso.

Diéronse vivas a la libertad y muera a los jesuitas.

La orquesta tocó la Marsellesa y el himno de Riego.

No hubo ningún incidente desagradable.

AGENCIA ALMODOBAR.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

EL DIA 28 de Febrero se perdió una cartera, desde la posada del Manco a la estación, conteniendo un billete de 50 pesetas y varios recibos de pagos ya verificados.

La persona que la hubiere encontrado, puede entregarla en el referido parador, donde se le gratificará. 3-2

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 16 de la Ronda de Corpus.

Para tratar del precio y condiciones, con don José Sánchez Ledesma, calle Varillas, número 7. 15-5

TALLER DE CALDERERIA

DE JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-105

AMA DE CRIA

leche fresca, para criar en su casa, pueblo de Castellanos de Villiquera.

Para informes, en la Calzada de Toro, número 16. 4-3

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA ASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Ralida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'58.
Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina a las 10'51.

Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa a las 21'46.

Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Plasencia a las 10'7.

Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, a las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, a las 16'57.

Sale para Plasencia, a las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos

Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137

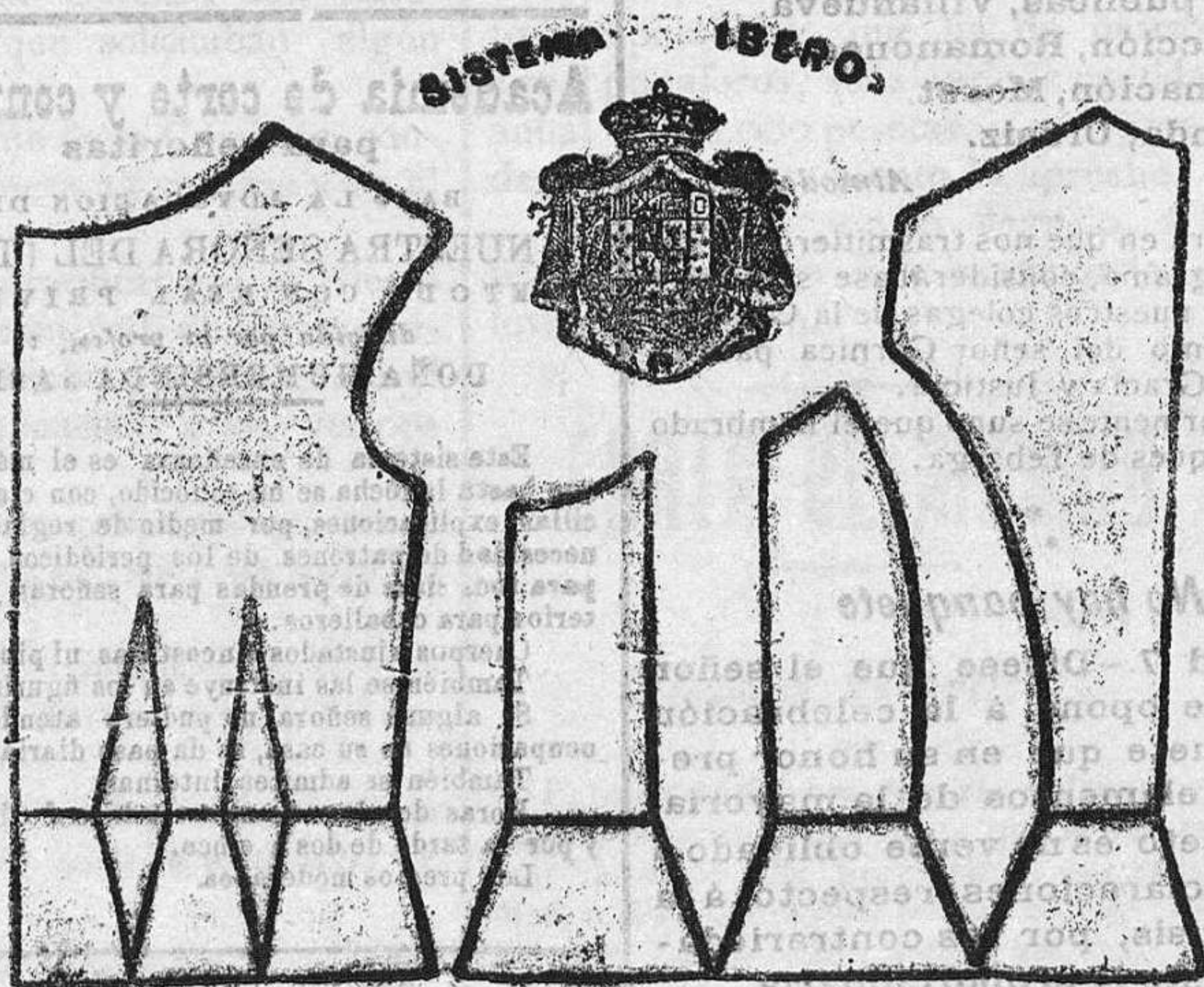
Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora a las 12'18.

90-60

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de
RICARDO GONZALEZ MARTIN
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalera de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

LIBRERIA DE NUNES ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, libreras, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

IMPRESA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ CORRILLO, 28 Y RUA, 25 (Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

ANTIGUA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

UN INVENTO MARAVILLOSO
dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.
La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.
El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor a ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.
Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Flores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.
Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.